



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 02 de junio de 2025

UNA N° 0806/2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con referencia al Art. 9° del Anexo «A» del Decreto N° 3248/2025 que reglamenta la Ley N° 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

Al respecto, para dar seguimiento al expediente con **SIME N° 39.795/2025** se adjunta la Resolución del acto administrativo correspondiente a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS
Firmado digitalmente
por ZULLY CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Don **CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 02 de junio de 2025

UNA N°...0807.../2025

Señor Embajador:

Me es muy grato dirigirme a Su Excelencia en relación con los programas de cooperación que la Universidad Nacional de Asunción mantiene con diversas universidades italianas, en su mayoría promovidos con el valioso apoyo de la Embajada de Italia. Estas iniciativas constituyen un pilar fundamental para el fortalecimiento académico de nuestra institución, al fomentar actividades de docencia, investigación y extensión que benefician directamente a estudiantes, docentes y egresados.

En ese contexto, tengo a bien remitir, en adjunto, la nómina de acuerdos de cooperación vigentes entre la UNA y universidades de Italia; así como también los que se encuentran en proceso de formalización, para los fines que considere pertinentes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Señor **MARCELLO FONDI**, Embajador
EMBAJADA DE ITALIA EN PARAGUAY
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C.Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997

CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 04 de junio de 2025

UNA N° 0814 /2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/222 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe de visita de acompañamiento a la carrera de grado acreditada, realizada en el año 2025 conforme a la Resolución de la ANEAS N° 165/2022.

Al respecto, se remite el Informe de la Visita de Acompañamiento a la carrera de Administración de Empresas, sede San Estanislao, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de Junio de 2025

UNA N° 0821/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a la Conferencia "EXPOSICIÓN ÁTOMOS POR LA PAZ", organizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, en conmemoración del 80° aniversario de los sucesos nucleares de Hiroshima y Nagasaki, y del 60° Aniversario de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA-UNA), a llevarse a cabo el día viernes 8 de agosto del corriente año, a las 18:00 horas, en el Salón Auditorio del Centro de Convenciones de la UNA, sito en el Campus de San Lorenzo.

Al respecto, será un honor poder contar con su distinguida presencia en la mencionada actividad, por lo cual tengo a bien hacerle extensiva la cordial invitación a participar.

Para confirmación de asistencia, favor contactar a la dirección de correo electrónico director.dgict@rec.una.py, a la atención del Dr. Héctor David Nakayama Nakashima, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, a fin de prever los detalles inherentes a la logística del evento.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
RAÚL LUIS LATORRE MARTINEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
CONGRESO NACIONAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 - 021 - 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ⁰⁵ de junio de 2025

UNA N° 0828 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/77 del 10/03/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se solicita la remisión del Informe de Implementación del Plan de Mejoras de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Campus San Lorenzo, dependiente de la Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Asunción, Acreditada mediante Resolución n° 440/2022.

Al respecto, se remite en formato digital el Informe de Implementación del Plan de Mejoras de la carrera mencionada, y se informa la designación como Técnico de Enlace Institucional al Prof. Mag. Ernesto Fabián Vera Aguilera, cuyo correo electrónico es vera.ernesto@pol.una.py, también se manifiesta conformidad con la fecha propuesta por la Agencia, para la realización de la visita de acompañamiento en la modalidad virtual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Dr. **JOSE DUARTE PENAYO**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de junio de 2025

UNA N° 0830/2025

Señora Viceministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Decreto N° 3.248/2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Al respecto, se solicita Dictamen al pedido de Modificación del Anexo del Personal (111 Sueldos, 114 Aguinaldo), con supresión de cargos y variación del monto global para la creación de 6 (seis) cargos de Personal de Servicios II y 1 (un) cargo de Personal de Servicios III, para fortalecer áreas con mayor demanda de Recursos Humanos dentro de la Institución a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para este Ejercicio Fiscal. Se adjunta los documentos según Art. 79° del Decreto Reglamentario N° 3.248/2025, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la señora

Econ. **ANDREA PICASO**, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional - MEF

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de junio de 2025

UNA N° 0835 /2025

Señora

Directora Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión hacer referencia a la Nota AN/DE/244 de fecha 30 de mayo de 2025 por la que se comunica que el Prof. Dr. Alfredo Daniel de la Rosa, par evaluador de Colombia, asignado para la visita de evaluación externa del programa Especialización en Ortopedia y Traumatología, con unidades formadoras Hospital de Clínicas, Hospital Militar y Hospital del Trauma, los días martes 03, miércoles 04 y jueves 05 de junio del corriente año, participará en las jornadas de evaluación en la modalidad combinada, de manera sincrónica, con los demás integrantes del Comité de Pares Evaluadores.

Al respecto, la Facultad de Ciencias Médicas no pone reparos a la realización de la visita en la modalidad combinada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Prof. **Mg. ADRIANA PESOA NARDI**, DIRECTORA EJECUTIVA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de junio de 2025

UNA Nº 0836 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de reiterar la solicitud de rectificación de la Resolución **CONES Nº 578/2018**, hecha mediante Nota UNA Nº 1364/2019, Mesa de entrada CONES Nº 4515/2019 correspondiente a programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, según el siguiente detalle:

Programa	Título otorgado (Res. 578/2018) Dice:	Título otorgado Debe decir:
Especialización en Emergencia Médicas de Adultos	Especialistas en Emergencias Médicas de Adultos	Especialista en Emergencias Médicas de Adultos
Especialización en Infectología Pediátrica	Especialista en Infectología Pediátrica	Pediatra Especialista en enfermedades infecciosas
Especialización en Retina y Vítreo	Especialista de Enfermedades de la Retina y Vítreo	Especialista de Enfermedades de la Retina y Cuerpo Vítreo
Especialización en Reumatología	Especialista en Reumatología	Especialista en Reumatología Clínica

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **LUÍS FERNANDO RAMÍREZ**, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 021 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de junio de 2025

UNA N° 0838 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/208 del 19 de mayo de 2025, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe Preliminar elaborado por el Comité de Pares Evaluadores (modalidad combinada), de la carrera de Derecho, sede Asunción, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Al respecto, se comunica que las autoridades de la carrera han analizado el documento remitido por el Comité de Pares Evaluadores de la Carrera de Derecho y manifiestan su conformidad con el contenido general del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Dr. **JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de junio de 2025

UNA N° 0843/2025

Estimado Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, haciendo alusión a la nota UNA/FCM/SG N° 498/2025, de fecha 06 de junio de 2025, con mesa de entrada del Rectorado N° 23.454, por la cual cursa invitación para participar de la "REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PARES EVALUADORES", en el marco de la Visita de Evaluación Externa al Programa de Especialización de Oncología Médica; a realizarse el martes 10 de junio de 2025, a las 08:40 h.

Al respecto, no podré participar de la mencionada reunión, por motivos de fuerza mayor, al excusarme designo para representar al Rectorado al Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Vicerrector de esta casa de estudios; a fin de informar al Comité Evaluador.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de junio de 2025

UNA N° 0844/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a la invitación recibida del director de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad a su cargo, para que gestores tecnológicos del Centro de Transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación de la UNA (CETTRI-UNA) participen en defensas de Trabajos Finales de Grado (TFG), tras lo cual han identificado las posibles protecciones de activos de propiedad intelectual, derivadas de los Trabajos Finales de Grado (TFG) denominados:

- 1- **"Mezcladora semi-industrial a gas para la producción artesanal de dulces y mermeladas de pequeños y medianos productores del Dpto. Central"**, defendido en la FADA el pasado 21 de mayo del 2025, por los estudiantes WOON JUNG, LEE y LEDESMA BENITEZ, DALIA ANITA.
- 2- **"Laboratorio trasladable de apoyo didáctico químico del nivel medio, en instituciones educativas de gestión pública"**, defendido en la FADA el pasado 22 de mayo del 2025, por la estudiante ESCALANTE, TANYA MARIA.

Este hallazgo representa una oportunidad significativa para la institución, ya que el desarrollo identificado posee características de originalidad e innovación que podrían ser protegidas a través de una patente. Según lo establecido por la normativa vigente, contamos con un **plazo de un año de gracia**, a partir de la fecha de la defensa para presentar la solicitud formal ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

En este sentido, solicito su autorización para proseguir con los trámites de registros, coordinado por gestores tecnológicos del CETTRI-UNA y la colaboración de los autores de los TFG y su tutora; la Prof. DI. LAURA ISHIKAWA, para el ingreso de nuevas solicitudes de protecciones de activos de Propiedad intelectual enmarcado en lo dispuesto por el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNA.

En la espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Arq. **JOSÉ GREGORIO INSFRÁN GUERRERO**, Decano
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de junio de 2025

UNA N° 0845 /2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la NOTA FADA N° 323/2025, ingresada al Rectorado con Mesa de Entradas N° 22079, en fecha 29 de mayo de 2025, por la cual solicita la designación del Dr. HÉCTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, para integrar la Mesa Evaluadora encargada del análisis de postulantes en el Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para la selección de 3 (tres) Docentes Investigadores con Dedicación Completa (DIDCom) de la Facultad a su digno cargo.

Al respecto, tengo a bien informar que tal solicitud cuenta con parecer favorable.

Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Arq. **JOSÉ GREGORIO INSFRÁN GUERRERO**, Decano
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ¹¹ de junio de 2025

UNA No. **0848**/2025

Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder la NOTA/SSEI/Nº 046/2025 de fecha 27 de mayo de 2025, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 22.416 del 02 de junio, por la cual en el marco del Proyecto de Implementación del Centro TASK de Autopartes en el Paraguay y el Plan Piloto de Movilidad Eléctrica, llevado a cabo entre la República de Corea del Sur y el Gobierno del Paraguay, eleva a consideración el formulario de aplicación.

Al respecto, al tiempo de reafirmar el compromiso de la Universidad Nacional de Asunción, de acompañar las gestiones del Gobierno del Paraguay, que redunden en beneficio de la población en general, se manifiesta el interés institucional de avanzar con el proyecto de movilidad sostenible que contemple la incorporación de al menos dos (2) camiones eléctricos, para uso en las actividades de la comunidad universitaria y faciliten el transporte regular de estudiantes, docentes y funcionarios dentro del Campus Universitario en San Lorenzo y hacia otras localidades aledañas de las sedes académicas, en el marco del cumplimiento de los ejes misionales de extensión universitaria, programas sociales, educativos, científicos, culturales y de salud de la UNA.

Asimismo, resulta fundamental establecer vínculos de cooperación, ya que esta iniciativa reforzará la promoción de políticas públicas innovadoras en el ámbito universitario, y representa una oportunidad concreta para articular estrategias con el Viceministerio de Industria, en línea con los objetivos compartidos de sostenibilidad, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la educación superior pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Lic. **MARCO NICOLAS RIQUELME BOETTNER**, Viceministro
VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de junio de 2025

UNA N° 0849/2025

Estimada Ministra Sustituta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con la Nota MINMUJER/DM/SG N° 334, mediante la cual me invita a participar como panelista en el seminario "VOCES QUE TRANSFORMAN: MUJERES LIDERESAS EN LA SOCIEDAD", a realizarse el 20 de junio de 2025, de 08:00 a 12:00 horas, en el Salón de la Casa de la Integración del CAF.

Al respecto, cumpla con informar que, por motivos de fuerza mayor, no podré participar del mencionado seminario. Al excusarme, he designado para participar a la Dra. LAURA ANDREA DUARTE VELÁZQUEZ, Directora de Bienestar Institucional de la Dirección General de Extensión Universitaria de la UNA, disponible en el correo electrónico laduarte@rec.una.py y en el número telefónico 0994 135 946.

Asimismo, le manifiesto el deseo de éxito para tan significativo encuentro y reafirmo el apoyo y la colaboración desde la UNA, para aunar los esfuerzos tendientes a fortalecer cada día los lazos académicos, de investigación, vinculación con la sociedad y favorecer permanentemente la internacionalización de los conocimientos y las experiencias.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Dra. **YOLANDA GOMEZ DE MACIEL**, Ministra Sustituta
MINISTERIO DE LA MUJER
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de junio de 2025

UNA N° 0867/2025

Estimado Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, haciendo alusión a la Nota D N.º 0474/2025, de fecha 06 de junio de 2025, con mesa de entrada del Rectorado N° 23.243, por la cual cursa invitación para participar de la "VII CONFERENCIA PANAMERICANA DE SISTEMAS DE HUMEDALES PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA"; a realizarse el martes 17 de junio de 2025, a las 08:30 h.

Al respecto, en representación de la UNA asistirá el Prof. Dr. MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY, Vicerrector.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: +595 021 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 18 de junio de 2025

UNA N° 0884/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir copia de la Resolución número 239 de fecha 02 de junio de 2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 462 "POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), CAMPUS SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO, MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA, DEL MODELO NACIONAL", DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES HUMBAY**
VICERRECTOR-RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor

Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/ 328 59997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 18 de junio de 2025

UNA N.º 088S
...../2025

Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que, en el mes de julio, está prevista la renovación automática de las tarjetas de débito emitidas por el Banco Nacional de Fomento de los funcionarios y docentes de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, a fin de agilizar el proceso, se solicita, de ser posible, que la entrega de dichas tarjetas por parte de la DINACOPA se realice en el Rectorado, Campus Universitario de San Lorenzo.

En ese sentido, se podrá habilitar un espacio adecuado y las condiciones necesarias para que un equipo de la DINACOPA pueda efectuar esa tarea.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

A la Señora

Dra. **NIDIA ROSA LÓPEZ DE GONZÁLEZ**, Directora General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 - 021 - 3285380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de Junio de 2025

UNA N° 0900 /2025

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con la Nota AN/DE/2025/85 de la Secretaría Ejecutiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la que se hace referencia a la solicitud de remisión del Informe de Implementación del Plan de Mejoras ejecutado por la carrera de Ingeniería en Ecología Humana, y se propone como fecha para la realización de la visita de acompañamiento, en modalidad virtual, el día martes 08 de julio de 2025, de 08:00 a 10:00 horas.

Al respecto, se solicita la recalendarización de dicha visita de acompañamiento a la carrera de Ingeniería en Ecología Humana para el día jueves 4 de septiembre de 2025, de 08:00 a 10:00 horas. Asimismo, se informa que la remisión del Informe de Implementación del Plan de Mejoras de la carrera, junto con los datos de las personas designadas por estamentos, se realizará a más tardar el viernes 22 de agosto del corriente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor

Dr. **JOSE DUARTE PENAYO**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 328 5380 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de junio del 2025

UNA No 0942/2025

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir los documentos de la Rendición de Comprobantes de Ingresos y Depósitos de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, correspondientes al mes de Mayo del año 2025.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Prof. Dra.

ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

A SU EXCELENCIA

Econ. **CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS**, Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380 / 328 5997

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo 27 de junio de 2025

UNA N° 0945 /2025

Al Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia al **"II Congreso de Extensión Universitaria y la V Jornada de Extensión Universitaria"**, con el lema **"La Extensión Universitaria frente a los desafíos actuales"**, aprobado mediante Resolución N° 0314-00-2025 del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Asunción.

Este encuentro, tiene como objetivo impulsar y fortalecer el compromiso de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) frente a los desafíos actuales de la sociedad. El evento es organizado conjuntamente por la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU), con el apoyo de la Red de Extensión Universitaria de la UNA (REXUNA). Se llevará a cabo del 30 al 31 de octubre de 2025, en la filial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ubicada en la ciudad de San Juan Bautista, en el departamento de Misiones.

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios, a fin de declarar de **INTERÉS INSTITUCIONAL** el evento mencionado más arriba.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Lic. **LUIS FERNANDO RAMÍREZ**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
Asunción